RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 016-2015-MDP/ALC

Paracas, 04 de enero de 2016.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS.

CONSIDERANDO:

Qué, conforme a lo establecido en el artículo 20 inciso 6) y 17) de la Ley Nº 27972, son atribuciones del Despacho de Alcaldía emitir las Resoluciones que sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones; asimismo designar y cesar al gerente municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza;

Que, de conformidad al artículo 14º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneración del Sector Publico, los servidores contratados y los funcionarios de confianza que desempeñan cargos políticos o de confianza, no hacen carrera administrativa en dichas condiciones, pero si están comprendidos en las disposiciones de la Ley y el presente Reglamento, en lo que les sea aplicable;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS
V°B°
GERENCIA MUNICIPAL

Que, según lo dispuesto en el artículo 77º del mismo cuerpo legal, la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directa o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente Entidad. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponde en la Entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 099-2015-MDP/ALC, de fecha 11 de febrero de 2015, se designó a la señora Rosana Delfina Espinoza Ríos en el cargo de confianza de Subgerente de Servicios Sociales y Formación, dependiente de la Gerencia de Desarrollo Humano;

Que, luego de la evaluación correspondiente, el despacho de Alcaldía ha dispuesto ratificar la designación de la señora Rosana Delfina Espinoza Ríos en el cargo antes referido, para lo cual se emite la presente Resolución;

Estando a lo expuesto, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 20º inciso 6) y 17) de la Ley Nº 27972, y contando con la visación de la Gerencia Municipal;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- **RATIFICAR** la designación de la **SRA. ROSANA DELFINA ESPINOZA RIOS** en el cargo de confianza de Subgerente de Servicios Sociales y Formación, dependiente de la Gerencia de Desarrollo Humano de la Municipalidad Distrital de Paracas.

Artículo Segundo.- **Encargar** a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS
Sr. Miguel Angel Castillo Oliden
ALCALDE